

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MIGUEL GUACHAMIN POLANCO CIA  
LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Quito, 26 marzo 2018

Señores socios de:

**MIGUEL GUACHAMIN POLANCO CIA LTDA**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa Miguel Guachamin Polanco Cia Ltda. durante el ejercicio económico del año 2017.

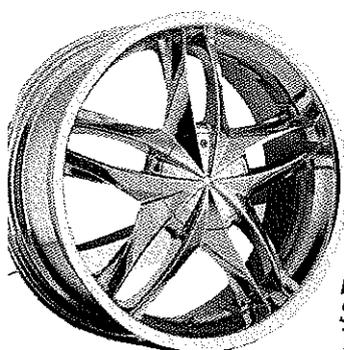
**1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja, en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un incremento en el giro normal de sus actividades.

**1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.**

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.



**Dirección: Ladrón de Guevara E-13-479 y Barcelona**  
**Sector La Floresta**  
**Teléfono: 2551-462 \* 095989964**  
**e-mail: mgplantas@hotmail.com**



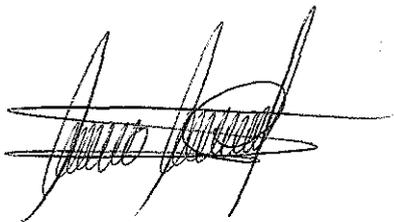
• Alineación computarizada  
• Enlanteje automático  
• Vulcanización  
• Balanceo electrónico  
• ABC de frenos  
• Mecánica express

**1.3 Hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2017 en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

Sin más puntos pendientes por tratarse, se concede un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el Señor Presidente y agradece a los presentes por su asistencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los socios por unanimidad. El presidente declara terminada la junta a las diecisiete horas del mismo día.



**CORINA TRINIDAD CAMPOS GUERRA**  
**GERENTE GENERAL**

